ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.

En la ciudad de Quevedo, Republica del Ecuador, a los diecisiete días del mes de julio del año 2020, por motivos de emergencia sanitaria por el COVID-19 los socios se reúnen en la fecha antes mencionada siendo a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Quevedo, calle Venezuela 204 y Brasil se reúne El Gerente General el Sr. VELASQUEZ BERMEO LUIS APOLO, la Presidenta la Sra. AMORES BURBANO MARIA AUGUSTA Administradores y Socios Accionistas propietarios del casi el noventa y ocho por ciento de las acciones , ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTAS 00/100;** se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General el Sr. VELASQUEZ BERMEO LUIS APOLO, y, LEON CEDEÑO JOSE MIGUEL quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de informe de Gerente General 2019
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario 2019
TERCERO.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados 2019
CUARTO.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019 y conciliación y unificación de cuentas de patrimonio
QUINTO.- Fijación de remuneraciones para los administradores y Comisario
SEXTO.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020

Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.**

Primero.- toma la palabra el Accionista ALCIVAR ALVAREZ LUIS ROY, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del informe del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados el informe del Gerente por votación unánime se decide APROBARLOS.

Segundo.- toma la palabra la Accionista AMORES BURBANO MARIA AUGUSTA, y dispone que el Secretario tome nota de lo expresado. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del informe del Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados el informe del Comisario por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- toma la palabra el Accionista OSORIO OÑA EDGAR MILTON y LOPEZ MARCILLO LIDON ANDRES, y dispone que el Secretario tome nota de lo manifestado. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de Los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados 2019 del de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.** una vez leído y revisados los Estados financieros y estados de resultados por votación unánime se decide APROBARLOS.

Cuarto.- toma la palabra el Accionista y Gerente VELASQUEZ BERMEO LUIS APOLO y AREVALO BURBANO CHRISTIAN MARCOS. Y proponen a los socios que el destino las utilidades del ejercicio fiscal 2019 sean consideradas como una reserva facultativa de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR FUNESTVAL S.A.** una vez escuchado y debatida la propuesta por votación y decisión unánime se decide APROBARLOS. Que se designe

como una reserva facultativa las utilidades del ejercicio económico del año 2019 así como también la unificación de las cuentas de patrimonio

Quinto.- los socios en general deciden mantener el valor de las remuneraciones tanto para los administradores y comisarios para el siguiente año, la cual por decisión unánime deciden aprobar el mismo valor para el siguiente año.

Sexto.- el accionista ROMERO URIARTE LUIS ALBERTO propone como comisario del 2020 a la Lcda. ORTEGA CHEVEZ ANA con C.C. Nº 120467570-4 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, los cuales por votación unánime se decide aceptar y aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presenta ACTA reinstalada la sesión con la asistencia del casi noventa y ocho por ciento del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificaciones alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las diez horas con treinta minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.

Velásquez Bermeo Luis Apolo
C.C. 120435609 - 9
GERENTE GENERAL

Amores Burbano María Augusta
C.C 050246543-8
PRESIDENTE

Leon Cedeño Jose M.
C.C. 092860534-4
SECRETARIO